



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Técnicas cualitativas de investigación social

1. Denominación de la asignatura:

Técnicas cualitativas de investigación social

Titulación

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Código

6106

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

MATERIA 7.3.: Técnicas Cualitativas de Investigación Social (MÓDULO 7:
Sociología del Trabajo)

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Derecho Privado (Área de Sociología)

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Javier Rujas Martínez-Novillo

4.b Coordinador de la asignatura

Javier Rujas Martínez-Novillo

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo curso, primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto. avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a la elaboración y defensa de los argumentos, a la toma de decisiones y a la resolución de problemas relativos a las relaciones de trabajo y de Seguridad Social, al diseño de estrategias y políticas sociolaborales y a la dirección y gestión de recursos humanos.

CG3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes sobre las Relaciones Laborales y los Recursos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de los recursos humanos a un público tanto especializado como no especializado.

CE1. Resolución de problemas.

CE2. Capacidad de análisis y síntesis.

CE3. Análisis, búsqueda y gestión de información.

CE4. Comunicación oral y escrita.

CE6. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CE7. Trabajo en equipo.

CE8. Trabajo en equipo interdisciplinar.

CE10. Razonamiento crítico.

CE11. Habilidad para las relaciones interpersonales.

CE12. Compromiso ético.

CE15. Iniciativa y espíritu emprendedor.



CE16. Motivación por la calidad.

CE17. Sensibilidad a la realidad social, económica y medioambiental.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Adquirir los conocimientos, las competencias y las habilidades necesarias para diseñar y desarrollar investigaciones sociales de carácter cualitativo en el ámbito de las relaciones laborales y los recursos humanos. - Proporcionar un conocimiento operativo de los diferentes métodos y técnicas cualitativas para la investigación social y en particular su aplicación al mundo de las relaciones laborales y los recursos humanos.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
I. La metodología cualitativa en investigación social Tema 1. La lógica de la investigación social. La perspectiva cualitativa en la investigación social. Beve historia y fundamentos teóricos de la investigación cualitativa Tema 2. El proceso de investigación desde la perspectiva cualitativa. El diseño de investigación y sus fases. El muestreo cualitativo II. Las técnicas cualitativas de investigación Tema 3. La investigación sociohistórica y documental Tema 4. La entrevista en profundidad y las historias de vida Tema 5. La etnografía y la observación participante Tema 6. El grupo de discusión III. Análisis e interpretación Tema 7. El análisis del discurso. El análisis cualitativo y la presentación de los resultados



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Alonso, L. E., (1998) La mirada cualitativa en sociología. Una aproximación interpretativa, Fundamentos, Madrid,
Callejo, Javier, (2009) Introducción a las técnicas de investigación social, UNED, Madrid,
Serrano, Araceli, y Gordo, Ángel (Coord.), (2008) Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social, Pearson,

Valles, M. S., (1997) Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional, Síntesis, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Becker, H. S. , (2009) Trucos del oficio, Siglo XXI, Buenos Aires,
Bourdieu, Pierre, "Comprender", La miseria del mundo, Madrid, Akal,
Callejo, Javier, (2001) El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación, Ariel, Barcelona,
Colectivo Ioé, (2010) Para qué sirve el grupo de discusión. Una revisión crítica del uso de técnicas grupales en los estudios sobre migraciones, Empiria, UNED,
Conde, Fernando, (2009) Análisis sociológico del sistema de discursos, CIS, Madrid,
García Ferrando, M.; Ibáñez, J. y Alvira, F., (2000) El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación, Alianza, Madrid,
Guasch, Oscar, (2002) Observación participante, 2002, Centro de Investigaciones sociológicas, Madrid,
Hammersley, Martín y Paul Atkinson , (1994) Etnografía. Métodos de investigación, Paidós, Barcelona,
Marinas, José Miguel y Cristina Santamarina , (1993) La historia oral: métodos y experiencias, Debate, Madrid,
Taylor, S. J. y Bogdan, R. , (1992) Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Paidós, Barcelona,
Valles, M.S., (2009) Entrevistas cualitativas, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB1-CB5, CE1,CE16,CE17	15	29	44
Clases prácticas	CB1-CB5, CG2,CG3 CE1,CE2,CE3,CE4,C E6,CE7,CE10, CE11, CE12,CE16,CE17	12	8	20
Lecturas y recensiones	CB1-CB5, CG2 CE2,CE4,CE10,CE16 ,CE17	4	12	16
Exposiciones públicas	CB1-CB5, CG4 CE2,CE4,CE7,CE8,C E10,CE11,CE12,CE1 5,CE16	6	12	18
Seminarios, debates	CB1-CB5, CG2,CG4 CE1,CE2,CE3,CE4,C E10,CE11, CE17	4	8	12
Tutorías	CB1-CB5,CG4 CE4,CE12,CE16	6	3	9
Realización de una investigación y pruebas de evaluación	CB1-CB5,CG2,CG3 CE1,CE2,CE3,CE4,C E6,CE7, CE8,CE10, CE11,CE 12,CE15,CE16,CE17	7	24	31
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

La asignatura se divide en una parte teórica y una parte práctica. Para superar la asignatura es necesario superar ambas partes de la asignatura (5/10 en cada una).

La parte teórica se corresponde con los contenidos de los temas vistos en clase y las lecturas, y se evalúa a través de un examen final (40%).

La parte práctica consta de:

- Lecturas (10%)
- Realización de una investigación cualitativa en grupo (20%).
- Prácticas individuales y grupales en el aula (30%).

Los/as alumnos/as que se presenten en la segunda convocatoria no podrán recuperar la participación en seminarios, ni las prácticas en el aula, ni la realización de una investigación cualitativa en grupo, así como cualquier otra actividad evaluable que por su propia naturaleza resulte imposible de repetir.

Esta asignatura no recoge la posibilidad de mejorar su calificación a aquellos/as alumnos/as que hayan superado la asignatura en la primera convocatoria (art. 19.11 del Reglamento de Evaluación).

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Realización de la investigación cualitativa en grupo y exposición de los principales resultados	20 %	20 %
Lectura de artículos, investigaciones y comentario crítico de los mismos	10 %	10 %
Prácticas individuales y grupales en el aula	30 %	30 %
Examen	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

- Trabajos e informes (30%).
- Lecturas y recensiones (30%).
- Examen (40%).

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una "evaluación excepcional". Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (art. 9.1, Reglamento de Evaluación de la UBU).

Es necesario que los estudiantes obtengan un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes para superar la asignatura (examen, trabajos prácticos y en las lecturas y recensiones).

Los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria fin de grado tendrán que realizar una prueba con cuestiones teóricas y prácticas.

En el caso de los/as alumnos/as que participen en el programa Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación de los estudiantes de intercambio se modificará en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clase magistral.
Lectura y comentario de artículos e investigaciones. Búsqueda en Internet de información.
Búsqueda de investigaciones sociales. Talleres.
Resolución de casos.
Plataforma Moodle.
Tutoría presencial.
Tutoría virtual.

TUTORÍAS:

Días y horas de conformidad con lo publicado en la página web oficial de la Escuela.



13. Calendarios y horarios:

De conformidad con las fechas publicadas en la página web oficial.

14. Idioma en que se imparte:

Castellano

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE 2020-2021		
TITULACIÓN	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	
CURSO	Curso 2020-2021	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Técnicas cualitativas de investigación social (6106)	
SEMESTRE (1.º/2.º)	Primer semestre	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Básica	6 créditos
COORDINADOR/A	Javier Rujas Martínez-Novillo	
PROFESORADO	Javier Rujas Martínez-Novillo	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Se sustituirán las clases presenciales por la combinación de clases presenciales con clases online a distancia a través de Microsoft Teams en los mismos horarios establecidos para las clases presenciales. Estas clases se grabarán y colgarán en el UBU Virtual de la asignatura para que aquellos alumnos que no puedan asistir puedan verlas cuando puedan y seguir el ritmo de la clase, y para que puedan volver sobre ellas cuando necesiten revisar las instrucciones de los trabajos y/o los contenidos teóricos. A través de dicha aplicación, los alumnos tendrán posibilidad de interacción con el docente y con los demás, en caso de realizar prácticas en clase o trabajos en grupo guiados por el profesor. Para el trabajo en grupo en las clases prácticas, se podrá usar la opción de Salas de Microsoft Teams o se podrán realizar tutorías grupales a través de esta misma aplicación. En caso de que algún alumno/a no pueda realizar los trabajos en grupo por razones técnicas, laborales o de otro tipo que le impidan coordinarse adecuadamente con sus compañeros/as, se le dará la posibilidad de realizarlos de forma individual. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Se sustituirán las clases presenciales por clases online a distancia a través de Microsoft Teams en los mismos horarios establecidos para las clases presenciales. Estas clases se grabarán y colgarán en el UBU Virtual de la asignatura para que aquellos alumnos que no puedan asistir puedan verlas cuando puedan y seguir el ritmo de la clase, y para que puedan volver sobre ellas cuando necesiten revisar las instrucciones de los trabajos y/o los contenidos teóricos. A través de dicha aplicación, los alumnos/as tendrán posibilidad de interacción con el docente y con los demás alumnos/as, en caso de realizar prácticas en		

clase o trabajos en grupo guiados por el profesor. Para el trabajo en grupo en las clases prácticas, se podrá usar la opción de Salas de Microsoft Teams o se podrán realizar tutorías grupales a través de esta misma aplicación.

En caso de que algún alumno/a no pueda realizar los trabajos en grupo por razones técnicas, laborales o de otro tipo que le impidan coordinarse adecuadamente con sus compañeros/as, se le dará la posibilidad de realizarlos de forma individual.

CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

Se mantendrá la atención tutorial a los alumnos/as en los horarios establecidos de tutorías, pero esta podrá realizarse de forma virtual a través de Microsoft Teams o Skype Empresarial, o bien por correo electrónico. En las semanas o días de clase presencial se podrán realizar tutorías presenciales. Habrá flexibilidad para solicitar tutorías online en otros horarios, si fuese necesario.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se mantendrá la atención tutorial a los alumnos/as en los horarios establecidos de tutorías, pero esta deberá realizarse de forma virtual a través de Microsoft Teams o Skype Empresarial, o bien por correo electrónico. Habrá flexibilidad para solicitar tutorías online en otros horarios, si fuese necesario.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

Las prácticas y trabajos individuales o grupales podrán entregarse y exponerse de forma presencial cuando sea posible tener clases presenciales y, cuando no sea posible, podrán sustituirse por entregas online a través de UBU Virtual y exposiciones online vía Microsoft Teams o mediante el envío de archivos powerpoint narrados con audio.

En caso de poder hacer el examen de forma presencial, se mantendrán el formato habitual de examen (que se explicará en su momento) y la fecha oficial fijada por la facultad. En caso de no poder realizar el examen final de la asignatura de forma presencial, este se sustituirá por un trabajo individual en el que se propondrá a los alumnos/as una serie de preguntas de

reflexión entre las que deberán elegir varias. Deberán responderlas elaborando un razonamiento propio empleando los contenidos de la asignatura. Podrán usar los apuntes de la asignatura, ya que lo que se valorará es la capacidad de razonamiento y argumentación con los conocimientos adquiridos, más allá de la mera repetición de contenidos. Se dejará un plazo de una semana y se entregará a través de la tarea correspondiente de UBU Virtual el día oficial del examen establecido por la facultad.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Las prácticas y trabajos individuales o grupales se entregarán online a través de las tareas correspondientes de UBU Virtual y las exposiciones podrán hacerse online vía Microsoft Teams o mediante el envío de archivos powerpoint narrados con audio.

El examen final de la asignatura se sustituirá por un trabajo individual en el que se propondrá a los alumnos/as una serie de preguntas de reflexión entre las que deberán elegir varias. Deberán responderlas elaborando un razonamiento propio empleando los contenidos de la asignatura. Podrán usar los apuntes de la asignatura, ya que lo que se valorará es la capacidad de razonamiento y argumentación con los conocimientos adquiridos, más allá de la mera repetición de contenidos. Se dejará un plazo de una semana y se entregará a través de la tarea correspondiente de UBU Virtual el día oficial del examen establecido por la facultad.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

En todos los casos, se mantendrá la fecha de examen oficial, tanto si este se realiza presencialmente como si se sustituye por un trabajo individual a entregar vía UBU Virtual.

COMENTARIOS

--